ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: *"Contratar la compra de materiales de formación como insumos de papelería, oficina y formas impresas para los programas de formación (Regular y Articulación) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2023."*

El servicio que la entidad pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)				
GRUPO	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**DESCRIPCIÓN**
(B) Materias Primas	14000000	14110000	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
(E) Productos de uso final	44000000	44120000	44121700	Instrumentos de escritura
(E) Productos de uso final	60000000	60120000	60121200	Pinturas del aula y de bellas artes
(B) Materias Primas	14000000	14120000	14121600	Papel Seda
(E) Productos de uso final	44000000	44120000	44121600	Suministro Escritorio
[D] Componentes y suministros	31000000	31210000	31211500	Pinturas
[D] Componentes y suministros	31000000	31200000	31201500	Cinta adhesiva
(E) Productos de uso final	60000000	60120000	60121100	Lienzos y Papel de Artista
(E) Productos de uso final	44000000	44120000	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores

(E) Productos de uso final	44000000	44110000	44111900	Borrador para tablero
(E) Productos de uso final	60000000	60120000	60121500	Utensilios de dibujo, suministro y accesorios
(E) Productos de uso final	44000000	44120000	44122100	Elementos de Sujeción
(E) Productos de uso final	45000000	45100000	45101800	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernado
(E) Productos de uso final	44000000	44120000	44121900	Repuestos de minas
(E) Productos de uso final	43000000	43200000	43201800	Dispositivos de almacenamiento

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS PARTICULARES

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con su misión de inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

Mediante la Ley 119 de 1994 se estableció que el objeto del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es el de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos y de promover y apoyar el desarrollo tecnológico del sector productivo.

Es por esto por lo que la Entidad tiene el compromiso de innovar y evolucionar permanentemente sus estrategias, metodológicas y medios de aprendizaje, de acuerdo con las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, de manera que impacte positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

La Entidad desarrolla a nivel Nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada Regional y Centro de Formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA Regional Santander, imparte formación en distintos programas adscritos a sus coordinaciones y programas especiales que requieren de los materiales e insumos necesarios para la buena ejecución de la formación y actividades de aprendizaje durante el ciclo de los programas de formación técnicos, tecnológicos entre otros.

Que, para el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes del SENA Regional Santander se asignó un presupuesto al rubro denominado "Materiales para Formación Profesional"; el cual hace referencia a la adquisición de elementos que permitan al aprendiz desarrollar las actividades prácticas de aprendizaje que conduzcan al fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de los programas de formación, con la finalidad de dar cumplimiento a las competencias establecidas en los diseños curriculares de cada formación; así mismo se constató que en la planeación existente en el Plan Anual De Adquisiciones de la vigencia 2023 se contempló la compra de materiales de formación para las diferentes áreas.

En consecuencia, la mejor opción con que cuenta el Centro para suplir esta necesidad es mediante la suscripción de un contrato de compraventa con personas naturales o Jurídicas, que estén en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones técnicas que solicita la entidad.

1.2 ANÁLISIS LEGAL:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 se debe adelantar el análisis sobre el proceso se desarrollará conforme a lo establecido para la mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar todos los procesos de contratación del Centro".

Que el Decreto 249 de 2004 en su artículo 4o, numeral 10, establece que la Dirección General del SENA tiene asignada la función de "*Adoptar el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Sena*"

El Decreto 249 de 2004 en su artículo 27, numeral 19, le asigna a las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral la función de "*Dirigir la implementación del programa integral de bienestar de los alumnos del Centro*"

El Estatuto de la Formación Profesional del SENA, adoptado por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante Acuerdo 8 de 1997, en su numeral 1.1, define la formación profesional integral que imparte el SENA como "*un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al*

desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida".

El Estatuto de la Formación Profesional del SENA en el numeral 3.4.2, último párrafo, al referirse al ambiente educativo dispone: "*El ambiente educativo considera el bienestar institucional, como condición determinante para el desarrollo eficiente y de calidad de la formación profesional, regulado por el manual de convivencia y otras normas específicas que expresan los acuerdos entre los participantes de la comunidad educativa*".

En el presente proceso se tendrá en cuenta que el contratista cumpla con las condiciones técnicas y de calidad exigidas para los mismos, se entreguen dentro del término establecido y se hagan los cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

1.3 ANÁLISIS TÉCNICO:

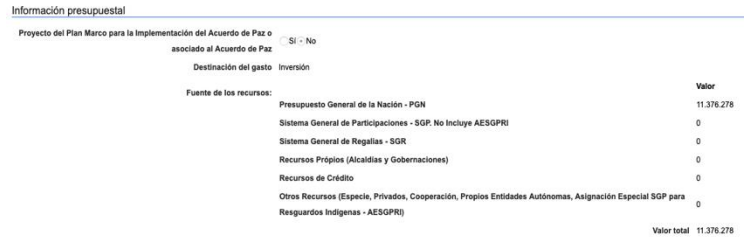
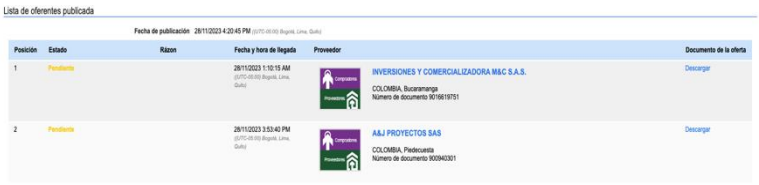
Del análisis efectuado donde se verificó la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existen en el mercado Local, Regional y Nacional, proveedores que cumplen con la capacidad técnica, operativa y pueden suscribir el contrato de Compraventa.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Entidades estatales del país, en especial las del orden nacional realizan periódicamente este tipo de procesos. A través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en la plataforma SECOP II, se toma una pequeña muestra de procesos que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual y modalidad que nos ocupa.

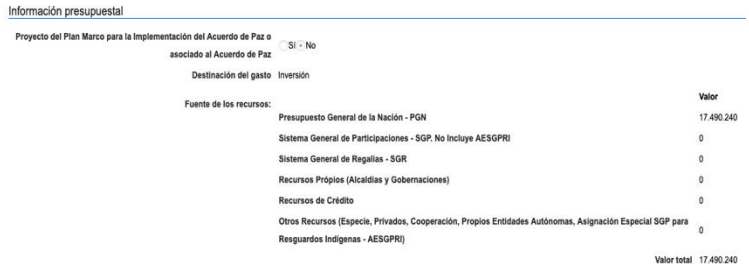
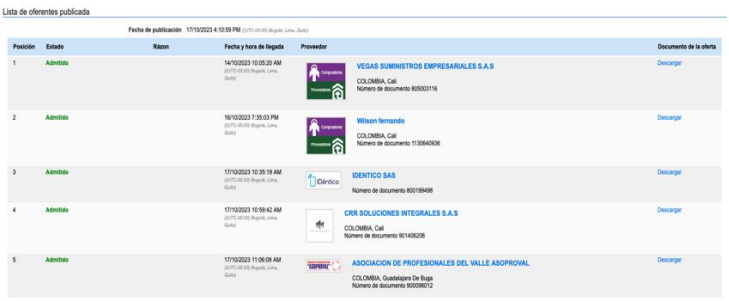
De la búsqueda realizada se identificaron los procesos que se relacionan a continuación:

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	
Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía MC-STD-CIMI-00644-2023
Entidad Contratante	SENA REGIONAL SANTANDER
Objeto del Contrato	Compra De Materiales De Papelería Y Utiles De Escritorio Para Los Diferentes Programas De Formacion Profesional Del Cimi E Insumos (Tintas Y Toners) Para Impresoras De Uso Adminsitartivo
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5231245
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5231245
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 11.376.278

Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	El oferente conoce la FORMA DE PAGO? En todo caso, El SENA cancelará al contratista el valor del contrato en un solo pago, contra la prestación de los servicios y su recibo a satisfacción, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura o cuenta de cobro debidamente diligencia y soportada con la certificación del recibo a satisfacción del supervisor del contrato, y los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007). Los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad del PAC. El SENA Regional Santander realizará las deducciones tributarias que llegaren a aplicar al contrato, según las obligaciones tributarias que le apliquen al contratista. Así mismo, en caso de modificación alguna a dichos gravámenes e impuestos, se procederán a hacerse efectivos dichos cambios, sin perjuicio de la aplicación de la acción de revisión de precios que se generé cuando se rompa de manera grave el equilibrio económico.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	

	Cronograma Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 10 días de tiempo transcurrido Publicación de estudios previos 10 días de tiempo transcurrido Plazo para recepción de observaciones 7 días de tiempo transcurrido Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes 7 días de tiempo transcurrido Respuesta a las observaciones a la invitación 7 días de tiempo transcurrido Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado 7 días de tiempo transcurrido Plazo máximo para expedir adendas 7 días de tiempo transcurrido Presentación de Ofertas 6 días de tiempo transcurrido Apertura de sobres 6 días de tiempo transcurrido Informe de presentación de ofertas 6 días de tiempo transcurrido Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 4 días de tiempo transcurrido Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 3 días de tiempo transcurrido Aceptación de ofertas 3 días de tiempo transcurrido Entrega de las garantías de ejecución del contrato 7 horas de tiempo transcurrido Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 1 hora de tiempo transcurrido Fecha de publicación 10 días de tiempo transcurrido
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Configuración financiera Definir Plan de Pagos? No ¿Solicitud de garantías? Sí Garantías por lotes, grupos o etapas? No Seriedad de la oferta No Cumplimiento Sí Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 4 horas de tiempo transcurrido Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 24/06/2024 5:00:00 PM Calidad y correcto funcionamiento de los bienes % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 4 horas de tiempo transcurrido Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 17/04/2024 12:00:00 PM Responsabilidad civil extra contractual No
Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	
Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía MC-VLL-ASTIN-035-2023
Entidad Contratante	SENA REGIONAL VALLE
Objeto del Contrato	Papelería - Compra De Elementos, Papelería, Tóner, Cartuchos Para Impresoras, E Insumos De Oficina Para Las Áreas Administrativas Del Centro Astin.
Cantidad del bien o servicio	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5050520
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5050520
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 17.490.240

Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	En la página del SECOP II no se evidencia aplicación de sanciones.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	**18. FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO** **Pagos que se realizarán durante el contrato** / **Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato** / **Requisito para el pago** UN PAGO / 100% / Recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales, además, de los aportes al sistema general de seguridad social en pensión y en salud e igualmente las constancias expedidas por las entidades respectivas en las cuales se certifique que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales Otra forma de Pago: / NO APLICA

Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma **Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Plazo de validez de las ofertas:** 30 (Días) **Publicación de la invitación** 10/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación de estudios previos** 10/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para recepción de observaciones** 11/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes** 11/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Respuesta a las observaciones a la invitación** 12/10/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado** 12/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo máximo para expedir adendas** 13/10/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de Ofertas** 17/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Apertura de sobres** 17/10/2023 3:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Informe de presentación de ofertas** 17/10/2023 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del informe de evaluación de las Ofertas** 20/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación** 23/10/2023 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aceptación de ofertas** 24/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Entrega de las garantías de ejecución del contrato** 27/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aprobación de las garantías de ejecución del contrato** 27/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de publicación** 10/10/2023 2:19:20 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Configuración financiera **Definir Plan de Pagos?** No **¿Solicitud de garantías?** Si **Garantías por lotes, grupos o etapas?** No **Seriedad de la oferta** No **Cumplimiento** Si Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 30,00 Fecha de vigencia (desde) 27/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 27/05/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Calidad y correcto funcionamiento de los bienes % del valor del contrato 50,00 Fecha de vigencia (desde) 27/10/2023 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 27/05/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Responsabilidad civil extra contractual** No
Observaciones	Proceso Adjudicado y Celebrado

Dado en Málaga, el once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

YADIMYR OSWALDO GARCÍA REYES
Subdirector (E) de Centro

Aprobó, elaboró área técnica:

Johana Marcela Alvarado Flórez – Apoyo técnico.